

1. Título del indicador

Dinámica demográfica en el litoral.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.




Agencia Europea de Medio Ambiente

Coastal population NUTS3 (EUROSTAT).

Eurostat

Demography statistics by coastal regions (mare_demo).

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a serie temporal 1991 a 2015.

5. Objetivo

Evaluar la presión ejercida por la población urbana sobre la franja costera andaluza.

6. Interés ambiental del indicador

El medio litoral alberga espacios y ecosistemas caracterizados por una especial fragilidad y cuya preservación resulta fundamental para garantizar su supervivencia en condiciones adecuadas. Los más de 1.101 kilómetros de costa andaluza, a pesar de su estrechez, albergan en su interior los ecosistemas más ricos, productivos y diversos de la región, destacando la diversidad en especies de flora y fauna y la presencia de un paisaje único.

Al mismo tiempo, se trata de una zona muy dinámica económicamente, donde se concentran dos actividades productivas fundamentalmente: el turismo de sol y playa, y las agriculturas intensivas tempranas y de cultivos subtropicales. Ambas actividades, junto a otras como la pesca, el comercio y los transportes, o los complejos

industriales básicos y de producción de energía, hacen que la franja litoral haya sufrido los procesos de urbanismo más expansivos en las últimas décadas. Todo ello ha generado una enorme presión demográfica y económica sobre este territorio, constituyendo una importante amenaza para la preservación de sus extraordinarios valores.

Para abordar esta problemática, resulta de gran interés disponer de un conjunto de indicadores relacionados con la distribución de la población y su evolución reciente, así como la densidad de esta franja, de manera que pueda obtenerse información valiosa acerca del proceso de concentración de población en la zona costera. Ello posibilitará más tarde el desarrollo de estrategias orientadas a la gestión sostenible de este espacio tan singular.

7. Descripción básica del indicador

Este indicador permite hacerse una idea general de las pautas de evolución que han experimentado las poblaciones humanas asentadas en el borde del litoral Andaluz durante los últimos decenios, así como su comparativa frente a la dinámica observada en otros ámbitos territoriales. A continuación se describen los subindicadores de los que se compone esta indicador.

8. Subindicador

Este indicador se compone de hasta cinco subindicadores, cuya integración permite adoptar una valoración global sobre esta materia:

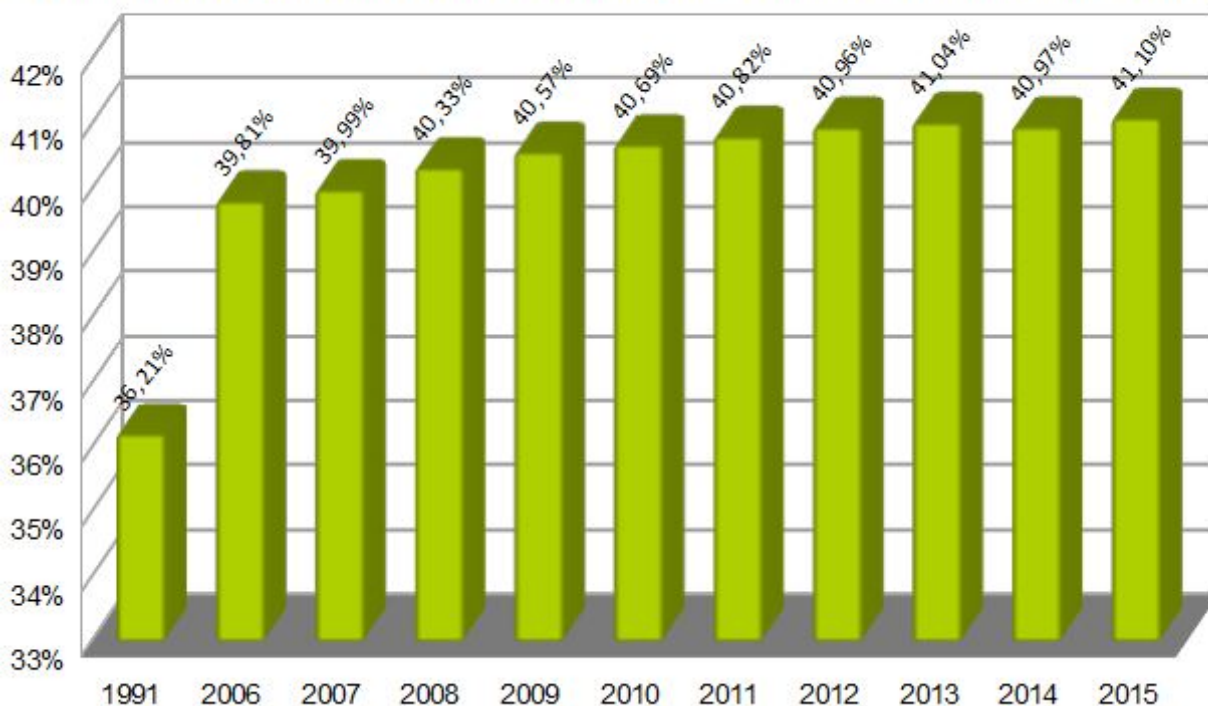
- Porcentaje de la población litoral respecto al total de habitantes de Andalucía 1991-2015: Como su propio nombre indica, este subindicador pretende conocer la proporción de andaluces que habitan en la franja costera. Los datos mostrados abarcan la serie comprendida entre los años 1991 y 2012, tomando como año de referencia significativa el año 1991. Los datos son mostrados en un gráfico de columnas.
- Comparativa entre la densidad de población litoral y total de cada provincia 2011-2015: En un gráfico de doble barra se representa, para cada provincia costera, la densidad de población litoral y la densidad de población total de dicha provincia. Incluye datos de los últimos años, 2010-2012, para facilitar su comparativa. Su unidad de medida es hab/km².

9. Unidad de medida

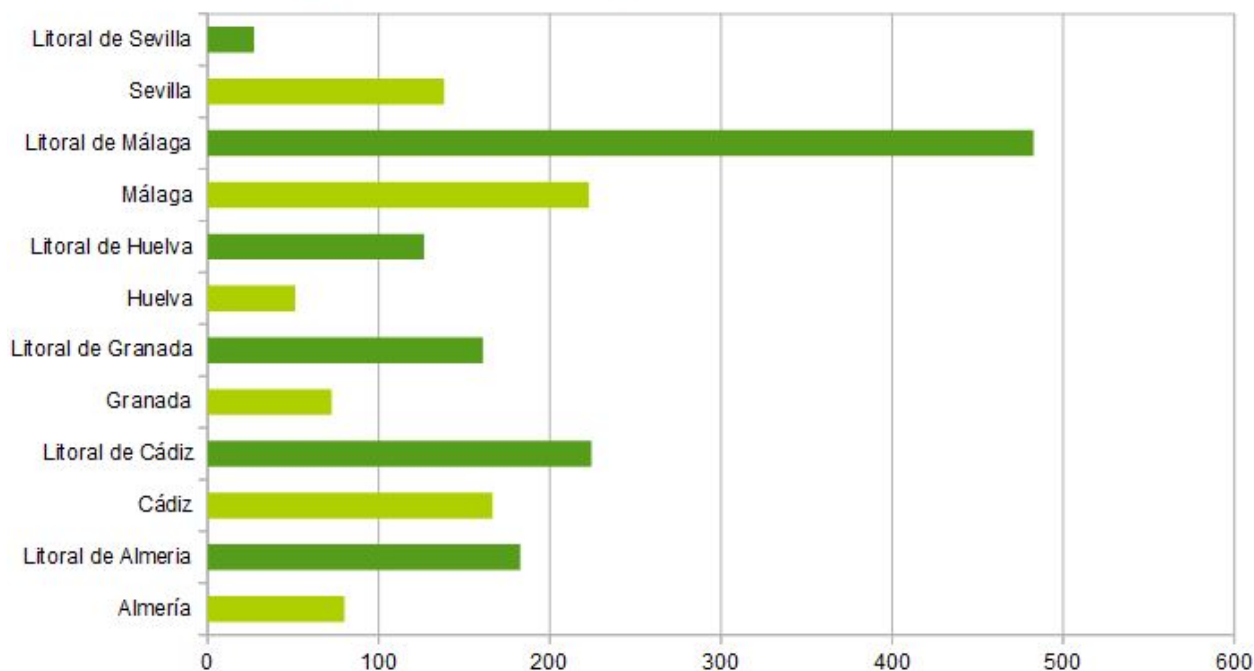
- Porcentaje (%).
- Habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²).
- Habitantes (hab.).
- Municipios.

10. Gráficos, mapas y tablas

Evolución de la población dellitoral con respecto al total de habitantes, 1991-2015



Comparativa de densidad de población en el litoral andaluz, 2015



11. Descripción de los resultados

En 2015 la evolución del porcentaje de población litoral respecto al total de habitantes de Andalucía ha experimentado un incremento, aunque muy leve, se ha pasado de un 40.97% a un 41.10%. Se vuelve a recuperar la tendencia creciente experimentada a lo largo de toda la serie analizada, situación curiosa, ya que las cifras de población que arroja el Padrón Municipal para el total de Andalucía evidencian una situación bien contraria, desde el año 2011 hasta la actualidad la población ha descendido en un 0.30%

Sin embargo, este análisis a nivel regional se vuelve más complejo si se realiza desde una perspectiva a nivel provincial, ya que existe diversidad de dinámicas. Si se comparan los años 2014 y 2015, son las provincias de

Huelva, Málaga y Sevilla las que de forma muy leve han aumentado su población con respecto al año anterior, tanto para la provincia en general como para la población costera. En la situación contraria se encuentra la provincia de Granada, que ve disminuir sus cifras respecto a 2014. Cádiz y Almería presentan otra dimensión, Cádiz incrementa el volumen total de la población de la provincia pero ve reducida su población en el litoral. En Almería asciende la población del litoral a diferencia del total de la provincia, que ve descender sus cifras.

12. Método de cálculo

Cada subindicador descrito posee una metodología de cálculo diferente, que se comenta a continuación:

- Porcentaje de la población litoral respecto al total de habitantes de Andalucía: basta con calcular, para cada año, el porcentaje que supone la suma de la población de todos los municipios litorales, respecto de la población total andaluza. Se trata de la fracción entre el volumen total de población andaluza y el volumen total de población costera en Andalucía.
 - Comparativa entre la densidad de población litoral y total de cada provincia: en este caso, y para cada provincia, deberá calcularse por separado la densidad de población de los municipios litorales (población total de los municipios litorales de la provincia/superficie total de los municipios litorales de la provincia), y la densidad de población total de la provincia en cuestión.
 - Densidad de población de los municipios litorales: basta con calcular para cada municipio litoral su densidad de población, esto es, el cociente entre su población y su superficie.
-

13. Aclaraciones conceptuales

- Municipio litoral: La consideración de municipio litoral se ha efectuado en base al Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011, ya que, a diferencia del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), realiza una clasificación de los ámbitos territoriales andaluces tomando al municipio como unidad fundamental, cuestión clave ya que los datos de población que ofrecen las estadísticas oficiales se ofrecen, normalmente, a nivel municipal.

El Plan General de Turismo Sostenible considera tres grandes ámbitos territoriales en función de la actividad turística predominante: litoral, urbano de interior y rural de interior. De esta manera, el ámbito litoral incluye a todos los municipios en contacto directo con el mar y a aquellos que, aunque no son estrictamente costeros, se encuentran próximos. Son un total de 140 municipios y su distribución puede observarse en el siguiente mapa del plan

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca toda la franja litoral andaluza.

15. Fuente

Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/es/).
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam